



SINDICATURA MUNICIPAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, PUEBLA 2024-2027

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 17:30 HORAS

En el Municipio de Tlahuapán, Puebla, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 17 (diecisiete) horas con 30 (treinta) minutos, reunidos la Presidenta Municipal, Regidoras y Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en la SALA DE JUNTAS DEL C2 DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CABECERA MUNICIPAL; con fundamento en los artículos 1, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 91 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, presidiendo la sesión la C. Rosiceli Díaz Hernández, Presidenta Municipal, al tenor del siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden el día.
3. Propuesta, discusión y aprobación del Tabulador de Sueldos y Salarios de los Integrantes y Trabajadores del Ayuntamiento de Tlahuapán, Puebla, 2024-2027.
4. Cierre de la Sesión.

En uso de la Palabra la Presidenta Municipal agradece la asistencia de los presentes y les da la bienvenida.

Acto continuo procede a desahogar el orden del día de la sesión.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.



En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Presidenta Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda al pase de lista de asistencia.

En consecuencia, el Secretario procede al pase de lista.

SINDICATURA MUNICIPAL

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
ROSICELI DÍAZ HERNÁNDEZ	Presidenta Municipal	PRESENTE
ALAN GABRIEL REYES GARCIA	Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	PRESENTE
ELIDED SILVA PASTRANA	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública.	PRESENTE
INOCENCIO ESPINOZA PÉREZ	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Agua, Obras y Servicios Públicos.	PRESENTE
HÉCTOR ROLDÁN PORTAL	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	PRESENTE
MARÍA ISABEL LARIOS GARCÍA	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.	PRESENTE
AMANDA ROLDÁN SOSA	Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	PRESENTE
BRIGITTE YADIRA OSORIO DÁVALOS	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	PRESENTE
JERALDI JUÁREZ DE JESÚS	Regidora de Igualdad de Género	PRESENTE
JOSUÉ DE JESÚS ESTANISLADO	Síndico Municipal	PRESENTE

REGIDURÍA DE SALUD

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

REGIDURÍA DE HACIENDA

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

REGIDURÍA DE AGRICULTURA

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS



ADÁN JURADO LARA	Secretario del Ayuntamiento	PRESENTE
------------------	-----------------------------	----------

Señora Presidenta, le informo que se encuentra presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento.

PUNTO DE ACUERDO 1.

Estando presentes la totalidad de los miembros del H. Cabildo, en términos del artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal, se declara que existe **Quórum Legal** para sesionar válidamente.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden el día.

La Presidenta Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda con la lectura del orden del día, y también proceda con la votación respectiva para su aprobación.

Acto continuo, el Secretario, en uso de la voz, establece lo siguiente: Con el debido respeto, en virtud de haberse leído previamente el Orden del Día sobre el cual se desarrollará la presente Sesión, solicito a los integrantes del Honorable Cabildo la dispensa de la lectura del Orden del Día, y en consecuencia se proceda directamente a la votación correspondiente.

Por lo que, ¿Pregunto a los presentes que si dispensan la lectura del orden del día? Sírvanse levantarse la mano. Aprobado por **Unanimidad**.

Otorgada la dispensa, solicito a los presentes que, quienes estén a favor de aprobar el Orden del Día, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Emitida la votación, con 10 (diez) votos a favor, se determina:

PUNTO DE ACUERDO 2.

Los miembros del H. Cabildo, en términos de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, **Aprueban** por **Unanimidad** de votos, el Orden del Día de la presente sesión.

3. Propuesta, discusión y aprobación del Tabulador de Sueldos y Salarios





de los Integrantes y Trabajadores del Ayuntamiento de Tlahuapan, Puebla, 2024-2027.



En uso de la voz, la Presidenta Municipal, establece que, con base a lo que dispone el artículo 78, fracción I y III, de la Ley Orgánica Municipal, somete a consideración de este Honorable Cabildo la propuesta del Tabulador de Sueldos y Salarios de los Integrantes y Trabajadores del Ayuntamiento de Tlahuapan, Puebla, 2024-2027; instrumento que fija los niveles máximo y mínimo de remuneración económica que percibirán los servidores públicos del Municipio, mismo que se encuentra integrado con base a la organización y división administrativa actual del Ayuntamiento, y de acuerdo con las necesidades y capacidad financiera del Municipio; documento que ha sido entregado y revisado en forma previa a la celebración de la presente sesión, por los integrantes del este Honorable Cabildo.

Expuesto lo anterior, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda con la deliberación y votación de este punto del Orden del Día.

En uso de la palabra, el C. Secretario del Ayuntamiento establece que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal de Estado, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento.

Preguntando a los presentes ¿Que si alguien desea realizar alguna intervención con relación al punto que se desahoga?

No habiendo intervención alguna de los presentes, procede con la votación.

NOMBRE	CARGO	VOTO
ROSICELI DÍAZ HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	A favor
ALAN GABRIEL REYES GARCÍA	Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	A favor



ELIDED SILVA PASTRANA	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	A favor
INOCENCIO ESPINOZA PÉREZ	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Agua, Obras y Servicios Públicos.	A favor
HÉCTOR ROLDÁN PORTAL	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	A favor
MARÍA ISABEL LARIOS GARCÍA	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.	A favor
AMANDA ROLDÁN SOSA	Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	A favor
BRIGITTE YADIRA OSORIO DÁVALOS	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	A favor
JERALDI JUÁREZ DE JESÚS	Regidora de Igualdad de Género	A favor
JOSUÉ DE JESÚS ESTANISLADO	Síndico Municipal	A favor



M. J. E. B.



Emitida la votación, con 10 (diez) votos a favor, se determina:



PUNTO DE ACUERDO 3.

Los miembros del H. Cabildo, en términos de lo dispuesto en el artículo 77 y 92, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal, **aprueban** por **Unanimidad** de votos, el Tabulador de Sueldos y Salarios de los Integrantes y Trabajadores del Ayuntamiento de Tlahuapan, Puebla, 2024-2027; instrumento que fija los niveles máximo y mínimo de remuneración económica que percibirán los servidores públicos del Municipio; instruyendo al Secretario del Ayuntamiento para que, al acta respectiva de la presente Sesión, se anexe copia certificada del Tabulador aprobado.



Asimismo, se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que, en ejercicio de sus atribuciones, notifique el contenido del presente punto de acuerdo, a la Titular de la Tesorería Municipal.

4. Cierre de la Sesión.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal establece que, no habiendo ningún punto pendiente por desahogar, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veinticuatro de octubre del dos mil veinticuatro, se declara el cierre de la presente sesión extraordinaria de cabildo.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAHUAPAN



C. ROSICELI DÍAZ HERNÁNDEZ
Presidenta Municipal



C. ALAN GABRIEL REYES GARCÍA
Regidor de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección
Civil.



C. ELIDED SILVA PASTRANA
Regidora de Patrimonio y
Hacienda Pública.





C. INOCENCIO ESPINOZA PÉREZ
Regidor de Desarrollo Urbano,
Ecología, Medio Ambiente, Agua,
Obras y Servicios Públicos.



C. HÉCTOR ROLDÁN PORTAL
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.



C. MARÍA ISABEL LARIOS GARCÍA
Regidora de Salubridad Pública y
Asistencia.



C. AMANDA ROLDAN SOSA
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas
y Sociales.



**C. BRIGITTE YADIRA OSORIO
DÁVALOS**
Regidora de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y
Juventud.



C. JERALDI JUÁREZ DE JESUS
Regidora de Igualdad de Género.



C. JOSUÉ DE JESÚS ESTANISLADO
Síndico Municipal



C. ADÁN JURADO LARA
Secretario del Ayuntamiento